

CERTIFICADO ACUERDO N° 203 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 19 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 19, de fecha **08 de julio de 2020**, bajo **Acuerdo N° 203**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar aporte por la cantidad de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos), para financiamiento del bombardeo de nubes (siembra de nubes), a través de un convenio con una institución de la zona para que ellos sean el enlace directo con la empresa que lo realice.

En Zapallar, a 08 de julio de 2020.

SEC / pif.